

Guayaquil, 30 de enero del 2014

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
SOLUCIONES EMPRESARIALES CARRIEL S.A. SOEMCA**
Ciudad.-

SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y del Estatuto Social de SOLUCIONES EMPRESARIALES CARRIEL S.A. pongo a vuestra consideración, el informe Anual de Gerencia al 31 de Diciembre del 2013; el mismo que refleja el Estado Económico - Financiero de la empresa.

La compañía no ha realizado ninguna actividad económica en el presente año. De manera expresa declaro que he cumplido con las disposiciones y reglamentaciones de la Junta General de Accionista y con los Estatutos de la Compañía Soluciones Empresariales Carriel S.A.

Espero que el presente informe merezca la aprobación de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia, me suscribo.

Muy Atentamente,



ECON. ELENA ESPINOZA
GERENTE